



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

RESOLUCIÓN Nº 700 / 2018

ARTICULO 1.- Dispónese prorrogar en Comisión en el Concejo Municipal, por el término de 180 (ciento ochenta) días corridos, el Expte. N° 29FPCyS que crea el Presupuesto Participativo Rural.-

ARTÍCULO 2.- Comuníquese, publíquese, archívese.-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.-